# CIRCULAR N° 1

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/ 2025**
**EXPEDIENTE N° 500-002081-2025**
**OBRA: "Intervención Urbana Instituto de Menores Nazario Benavidez –Zonda"**

## ACLARACIONES CON CONSULTA

**Pregunta N° 1:**

Vi que tienen un apartado de SEÑALÉTICA... eso se puede cotizar y enviárselos, solo eso o es necesario todo el expediente?

En caso que se pueda realizar eso necesitaría la cantidad de carteles y como serían y les paso cotización.
desde ya muchas gracias

**Respuesta N° 1:**

- Se adjunta plano de Señalética.

**Pregunta N° 2:**

Documentación y Planos:

Solicitamos por favor que se incluyan los planos en formato DWG, específicamente los de Instalación Sanitaria, Demoliciones, Señalética, y la Planilla de Locales.

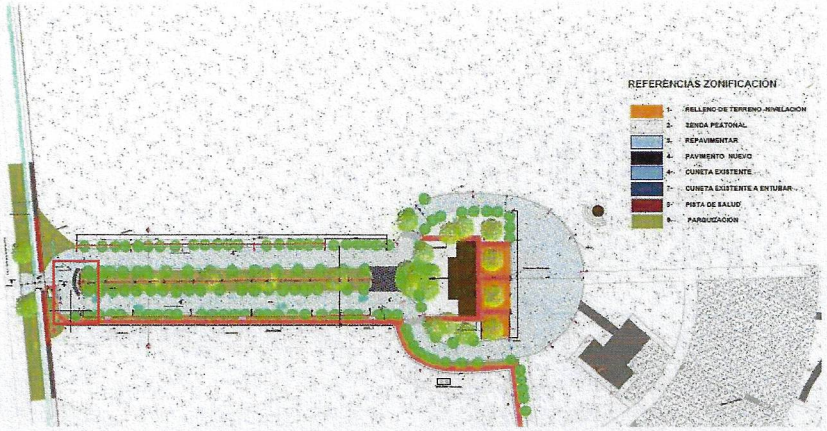
**Respuesta N° 2:**

- ✓ **Sanitaria**: No se prevé instalación sanitaria interna, por lo que deben desestimarse los Ítems 9 a 9.7.3. Únicamente se ejecutará la conexión a la red cloacal, conforme a lo indicado en los Ítems 9.8 a 9.8.2. La documentación correspondiente —incluidos los planos ejecutivos aprobados y demás requisitos— será responsabilidad de la Empresa Adjudicataria.
- ✓ **Demolición**: La contratista será responsable de ejecutar íntegramente todas las demoliciones que demande el proyecto, previa realización del relevamiento correspondiente en el lugar. Se deberá considerar lo indicado en el plano **A02-CNBINU-ZONIFICACIÓN**, incluyendo el sector del boulevard destinado a la apertura



Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

de calle, el reemplazo del cierre perimetral, las veredas exteriores y cualquier otra intervención necesaria conforme a lo establecido en el proyecto




- Se adjunta plano de señalética. La numeración de los carteles, **avances en distancia, (200, 300,500)**, son esquemáticos se verificara distancias reales, si la cantidad de carteles, cuatro en total, que acompañan el sendero.

- No se confeccionó planilla de locales, dado que la obra principal corresponde a pavimentación y solados exteriores en su mayoría. La intervención prevista en la garita de ingreso se limita únicamente a trabajos exteriores, consistentes en revoque y pintura exterior.

**Pregunta N° 3:**

Especificaciones Técnicas:

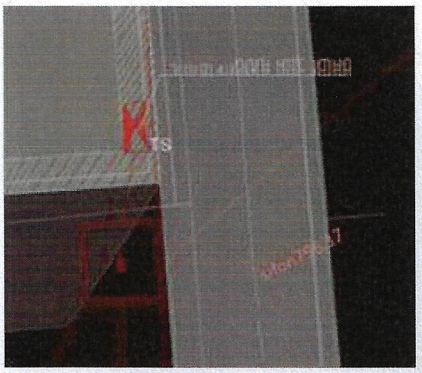
**1. Repavimentación**: ¿Es correcto el espesor mínimo de 0,08m que se solicita para repavimentación, según el artículo 6.3 "REPAVIMENTACION CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE"?
**2. Ropa de Trabajo**: Con referencia al artículo 1.3.2 "Provisión de ropa de trabajo y elementos de protección personal para la Inspección," ¿podrían especificar qué prendas de trabajo se deben proveer, y de qué tipo y calidad? ¿Cantidad de inspectores y/o sobrestantes?
3. ¿En qué ítem se deben incluir las obras de entubamiento de las cunetas y entubado de riego a restaurar?

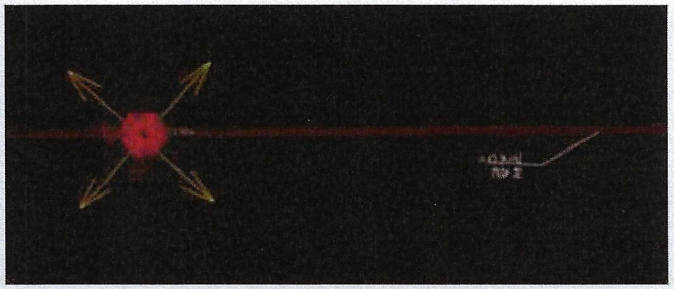
Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

Se solicita aclaraciones con respecto a la documentación de la licitación.

- Se consulta la posibilidad de realizar una visita al lugar a intervenir.
- Se solicitan planos editables originales, ya que los que fueron entregados por la repartición no cuentan con información específica.

Ej. Referencias varias





- Se solicitan planos de Instalaciones Sanitaria e Instalaciones Servicio Contra Incendio.
- Se solicita especificaciones de Pozo de Bombeo Cloacal, ubicación tamaño y cantidad ya que no se cuenta con planos de Instalaciones Sanitarias.
- Se solicita especificaciones de Interceptor de Grasas y Aceites, ubicación tamaño y cantidad ya que no se cuenta con planos de Instalaciones Sanitarias.
- Se solicita especificaciones de Cámara Interceptora de Trapos, ubicación tamaño y cantidad ya que no se cuenta con planos de Instalaciones Sanitarias.
- Se solicita especificaciones de Cámara de Extracción de Muestras de Caudales, ubicación tamaño y cantidad ya que no se cuenta con planos de Instalaciones Sanitarias.
- Se solicita especificaciones de Cuba Neutralizadora de Ácidos, ubicación tamaño y cantidad ya que no se cuenta con planos de Instalaciones Sanitarias.
- No queda claro dónde van colocados Artefactos y Accesorios Sanitarios.
- No queda claro dónde van ubicados los Pozos Blancos.
- No queda claro dónde va ubicado el Pozo de Bombeo Pluvial.
- No queda claro en referencia al Cierre Perimetral, las características, materialidad, diseño y ubicación de las puertas y portones, tampoco la cantidad de dicho cierre, ya que se indica por un lado que se debe realizar el cierre de todo el terreno (no está indicado en planos, como indica el pliego) y, por otro lado indica que se debe realizar un 30 % del frente principal.
- Se solicita plano de Señalética, y toda especificación referida a la misma para poder realizar una cotización adecuada.
- Especificar dónde se debe ubicar el TGBT.
- No se especifica la acometida de alimentación hacia los tableros TS (dentro de la Garita) y TS2 (iluminación interna).
- En caso de corresponder, de donde se alimentarán las bombas de los pozos de bombeo pluvial y bombas elevadoras de agua a tanques de reserva.

Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

- Especificar donde se requieren las obras civiles (revoques grueso, fino, rústico y plástico), pinturas varias.
- Art. 4.1 "Aislación Contra El Salitre" Todos los hormigones que estén en contacto con el suelo tienen que llevar Sika 1? Si es así, este producto no se puede usar en Hormigón Armado. Se podrá reemplazar por naylon negro?

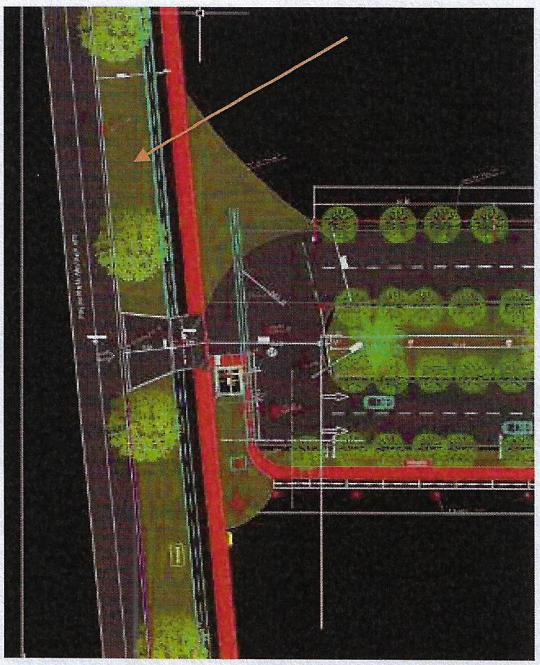
**Respuesta N° 3:**

Especificaciones Técnicas:

1. **En relación con la repavimentación**, corresponde confirmar que el espesor mínimo solicitado de 0,08 m se ajusta a lo establecido en el artículo 6.3 "Repavimentación con concreto asfáltico en caliente".

2. Ropa de Trabajo: se indica que se cumpla con las normas de seguridad, a tomar por la empresa.

3. **Obras de entubamiento** de las cunetas que atraviesan la calle, para distribución del sistema de riego, riego a manto, boulevard etc. tener en cuenta todas las consideraciones necesarias para la nueva calzada. Se indica relevamiento de lugar para documentación ejecutiva a realizar por parte de la Empresa.



Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

Se solicita aclaraciones con respecto a la documentación de la licitación.

- Comunicarse con **SR Director de la Institución, Pablo Cheble tel 2645 28-9767**, para ingresar al lugar, y realizar relevamientos.
- **Instalación Sanitaria**, Únicamente se ejecutará la conexión a la red cloacal, la cual estará a cargo de la Empresa Adjudicataria. Será responsabilidad de la misma la elaboración y presentación de la documentación correspondiente, incluyendo la aprobación de planos por las entidades competentes, la realización de cegados y todos los trabajos complementarios necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

- **Cierre perimetral**: Se deberá verificar la longitud correspondiente al frente, equivalente al 30% del total. La ejecución deberá ajustarse a lo indicado en el plano A09-CNBINU–Detalle de Alambrado.

- **Señalética:** se adjunta planos de señalética, los números de avance de distancia son esquemático, se relevaran distancias, si la cantidad corresponde, cuatro incluye indicación de inicio.

- **Obras civiles** Garita, muros exteriores, y pintura de ventanas y portones.

- **Electricidad:** Deben relevar el tablero que se encuentra tras los medidores, utilizar y reacondicionar las llaves existentes.
- **Acometida**: La salida de debe ser desde el tablero tras medidor que deben reacondicionar y dejar bajo normas vigentes.
- **Bombas:** no habrá bombas.

- **Pregunta N° 4: :**

La consulta es sobre el plano de sanitarios que no está en el pliego y salen los ítems de trabajo en el sigop y lo necesito para poder cotizar

- **Respuesta N° 4:**

✓ **Sanitaria**: No se prevé instalación sanitaria interna, por lo que deben desestimarse los Ítems 9 a 9.7.3. Únicamente se ejecutará la conexión a la red cloacal, conforme a lo indicado en los Ítems 9.8 a 9.8.2. La documentación correspondiente —incluidos los planos ejecutivos aprobados y demás requisitos— será responsabilidad de la Empresa Adjudicataria.

- **Pregunta N° 5: :**

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

La consulta es sobre el plano de sanitarios que no está en el pliego y salen los ítems de trabajo en el sigop y lo necesito para poder cotizar

- **Respuesta N° 5:**

✓ No se prevé instalación sanitaria interna, por lo que deben desestimarse los Ítems 9 a 9.7.3. Únicamente se ejecutará la conexión a la red cloacal, conforme a lo indicado en los Ítems 9.8 a 9.8.2. La documentación correspondiente —incluidos los planos ejecutivos aprobados y demás requisitos— será responsabilidad de la Empresa Adjudicataria.

- **Pregunta N° 6: :**

**Consulta Nº 01:** En Planilla Sigop figura el Ítems 10.1.3 sin Unidad, ese Ítems lleva Unidad ya que en el PBCP dice que hay que colocar un Tablero TGBT, y en Plano de Electricidad también figura a la Izquierda de la Garita

**Consulta Nº 02:** En el Ítems **Vallado y Cierre Perimetral**, dice en Pliego y en Memoria Descriptiva que hay que considerar el 30% de la longitud del frente de la Obra, donde en Plano A01 dice 394.36 metros y en Plano A03 dice 274.00 metros, cual se debe considerar?????

**Consulta Nº 03:** En el Ítems **Vallado y Cierre Perimetral**, ahora bien que es lo que van a vallar o cerrar, porque no se puede vallar o cerrar todo el Complejo, se cerraría por etapa, la Parte Sur por un lado y luego la parte Norte, para no obstruir el Ingreso y egreso de vehículos que pertenecen a la Dirección de la Niñez, en síntesis como seria el Vallado o Cierre Perimetral????

**Consulta Nº 04:** En el Ítems **Cierre Olímpico**, dice en Pliego y en Memoria Descriptiva que hay que considerar el 30% de la longitud del frente de la Obra, donde en Plano A01 dice 394.36 metros y en Plano A03 dice 274.00 metros, cual se debe considerar?????, y lo otro seria solamente el frente de la Obra, No los laterales Sur y Norte????

**Consulta Nº 05: En el Ítems Repavimentación, que se debe considerar como Repavimentación (Las Arterias de Ingreso y Egreso Vehicular)???**

**Consulta Nº 06: En el Ítems Concreto Asfáltico, que se debe considerar???? (La parte de Atrás del Instituto donde esta el Mastil)???**

**Consulta Nº 07: CUAL ES EL VALOR BASE QUE SE ESTA PIDIENDO PARA LOS CONTRATOS DE CAPACITACION?????**

**Consulta Nº 08: En PBCT habla de Carpinteria Metálica y de Aluminio, pero no hay Plano de Carpintería y en donde Irian???????**

Arq. Guzman, Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

**Consulta Nº 09: En PBCT habla de Revoque y Enlucido, eso es en la Garita Existente, o en donde Irian???????**

- **Respuesta N° 6:**

**Consulta Nº 01:** si, va Tablero TGBT.

**Consulta Nº 02:** Se solicita a la empresa la verificación y completar de manera integral de todo el relevamiento realizado. La información deberá ser validada conforme al relevamiento ejecutivo. Asimismo, se establece que el 30% de los elementos relevados deberán ser reemplazados. Las características correspondientes se encuentran especificadas en el plano "Detalle de Alambrado – A09-CNBINU-DETALLE DE ALAMBRADO". **Desestimar los valores numéricos** que figuran, Plano A01 dice 394.36 metros y en Plano A03 dice 274.00 metros.

**Consulta Nº 03:** según Plano Detalle de Alambrado.

**Consulta Nº 04:** Se solicita a la empresa la verificación y completar de manera integral de todo el relevamiento realizado. La información deberá ser validada conforme al relevamiento ejecutivo. Asimismo, se establece que el 30% de los elementos relevados deberán ser reemplazados. Las características correspondientes se encuentran especificadas en el plano "Detalle de Alambrado – A09-CNBINU-DETALLE DE ALAMBRADO". Desestimar los valores numéricos que figuran, Plano A01 dice 394.36 metros y en Plano A03 dice 274.00 metros. **Frente principal. Ingreso.**

**Consulta Nº 05:** repavimentación y/o pavimento nuevo, según relevamiento por parte de la empresa, en caso que lo requiera.

**Consulta Nº 06:** según relevamiento de parte de empresa.

**Consulta Nº 07:** Cada contrato de locación de servicios profesionales no podrá ser inferior a $760.000.
Dicho monto deberá ser expresado obligatoriamente en la planilla de Gastos Generales.

**Consulta Nº 08:** En PBCT habla de Carpintería de Garita, portones.

**Consulta Nº 09**: Exterior de Garita existente.

- **Pregunta N° 7: :**

En **Ítems Basureros**, dice según la cantidad que figure en Plano y en Plano de Detalle, la cuestión que en Plano figuran 2 Basureros y en Plano de Detalle dice 29, cual hay que considerar?????

Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

- **Respuesta N° 7:**

Cantidad de basureros que llevara el proyecto, son dos.

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

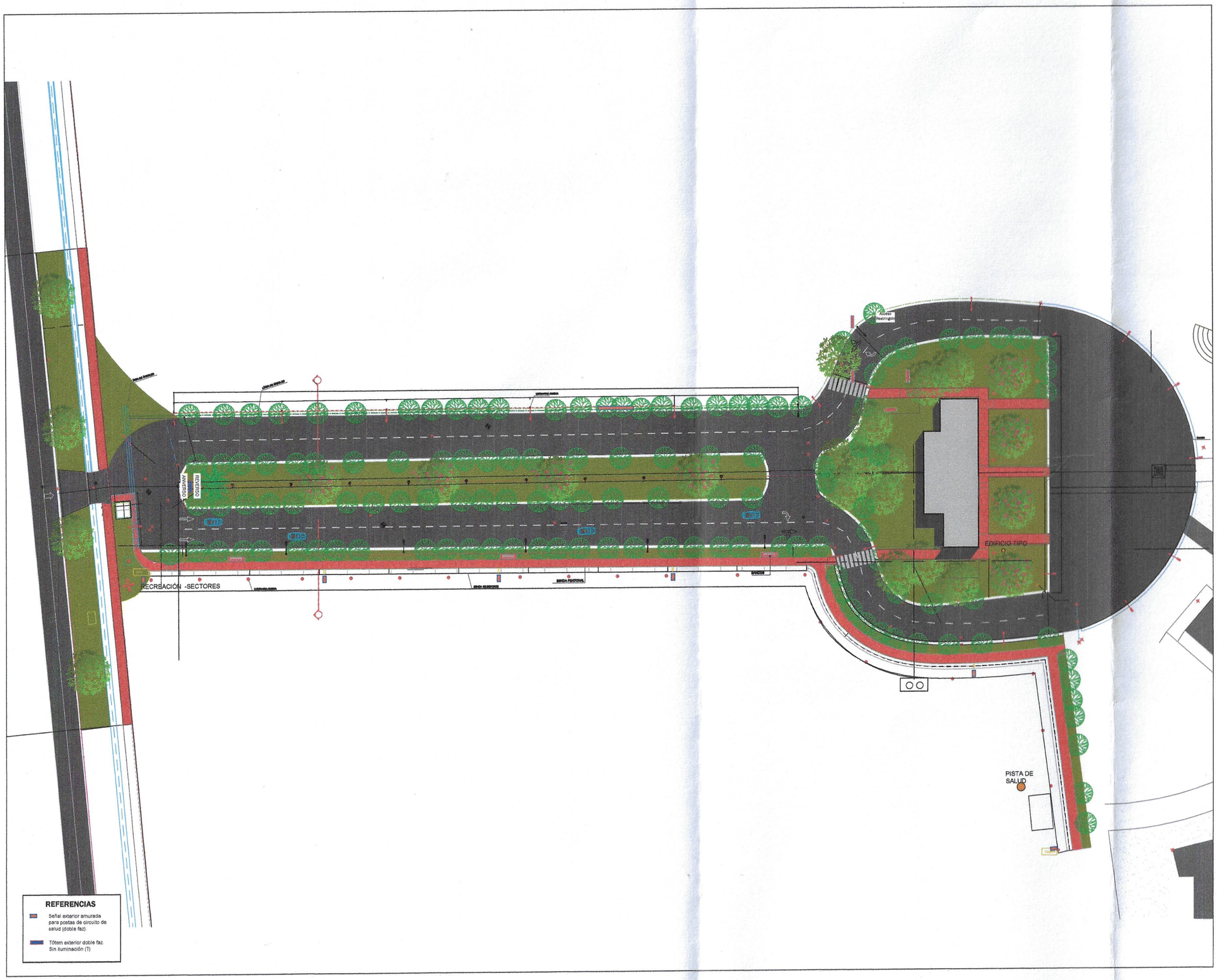
Aclaración n°1:

**La Contratista deberá confeccionar el proyecto ejecutivo correspondiente, firmar en todas las actuaciones profesionales indicadas en la carátula de los planos respectivos (proyecto, cálculo, etc.) y tramitar su aprobación, ante las Entidades correspondientes: Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano, Municipalidad respectiva; OSSE; Empresa Distribuidora del Servicio de Gas Natural, Departamento de Bomberos; Hidráulica; Vialidad Provincial; etc.; como así también confeccionará y/ o tramitará, en caso de ser necesario, toda otra documentación que le sea requerida, para los fines de esta Licitación Pública.**

**Antes de efectuar las presentaciones ante las Reparticiones señaladas, la Contratista deberá entregar a la Inspección, copias de los planos para su revisión y aval previo al inicio de obra; una copia y en digital. Deberán entregar la totalidad de los planos, contemplando todas las disciplinas correspondientes (instalaciones; estructura y arquitectura). Antes de efectuar las presentaciones ante las Reparticiones señaladas, la Contratista deberá entregar a la Inspección, copias de los planos para su revisión y aval previo al inicio de obra; una copia y en digital. Deberán entregar la totalidad de los planos, contemplando todas las disciplinas correspondientes (instalaciones; estructura y arquitectura). Luego la Inspección derivará a C.A.P.A. y esta Comisión revisará y será la encargada de aprobar el Proyecto Ejecutivo.**

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

## > UBICACIÓN SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR




SEÑALÉTICA

San Juan Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: Remodelación del Instituto de Menores Nazario Benavidez

Plano: Distribución Señalética

Departamento: ZONDA

| | | |
|---|---|---|
| **INMEBE** | Plano N.° | S - 01 |
| **Fecha:** ENERO 2026 | | QR |
| **Sup. Total:** - m2 | **Sup. Cubierta:** 364.22 m2 | **Sup. Semicubierta:** - m2 |
| **ESC:** S/E | **NC:** 0660900465 | |

**UBICACIÓN:**
CALLE LAS MORAS - ZONDA

**SUBSECRETARIA:** Arq. Andrea Fernandez

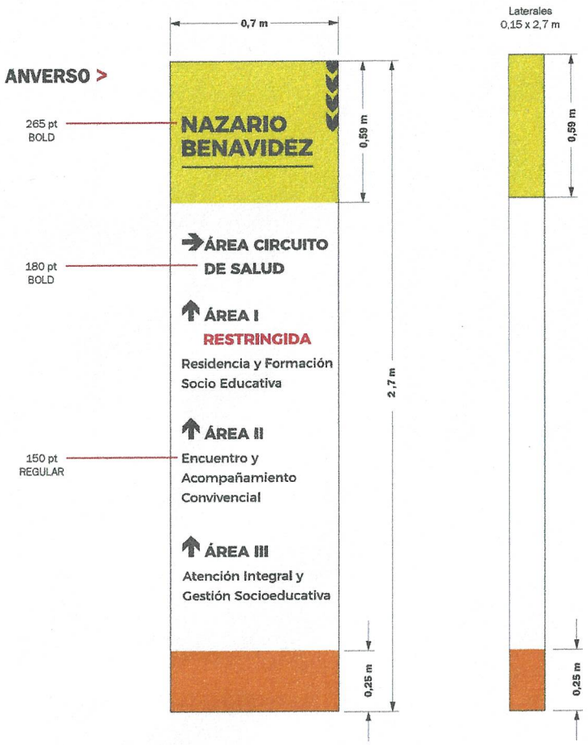
**DIRECTORA:** Arq. Guadalupe Ariza

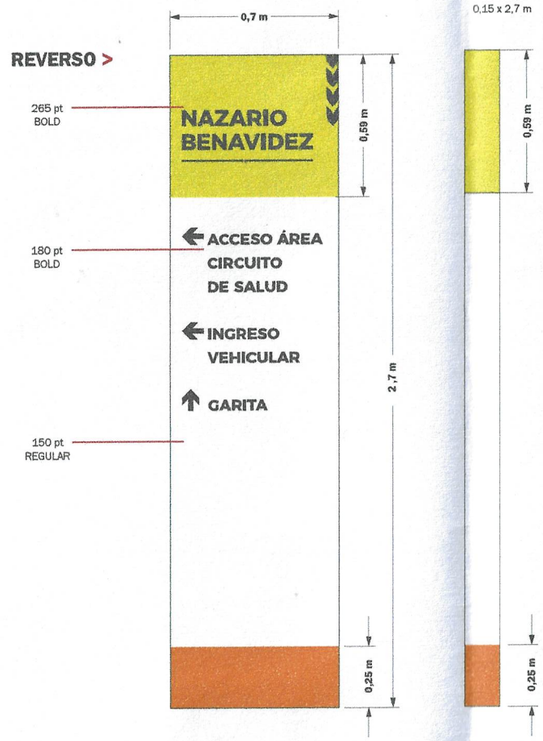
**OBSERVACIONES:**

Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

## > ESPECIFICACIONES SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR

### T TÓTEM EXTERIOR DOBLE FAZ (SIN ILUMINACIÓN)




### > SISTEMA DE IMPRESIÓN A UTILIZAR EN TÓTEMS EXTERIORES

Los tótems se realizarán en chapa plegada BWG 18, pintada color blanco, o según indique el código cromático.

Las gráficas y textos serán reproducidos en serigrafía o impresión en cama plana, acorde al diseño de cada tótem.

Las flechas, tipografía y cualquier elemento gráfico deberán ser reproducidos tal como se ha diseñado en esats especificaciones.

**SE DEBERA RESPETAR: morfología, ubicación, márgenes del diseño aqui definido. NO DEBEN CAMBIARSE ARBITRARIAMENTE, NI COLORES, FORMAS DEL TÓTEM, MATERIALES DE SOPORTE Y ARMADO, NI MEDIDAS , ni ningún elemento, dicha decisión SOLO SERÁ TOMADA POR ESTA ASESORÍA, si lo considerara necesario**

En este caso particular, a pedido de las autoridades de la Institucón los tótems exteriores NO TIENEN ILUMINACIÓN.

IMPORTANTE:
Antes de la colocación definitiva de la señalética, se deberá presentar maqueta o muestra de una señal (tótem) tal cual será reproducida, para su análisis y aprobación por la asesoría.

### > SISTEMA DE SUJECIÓN

**UBICACIÓN**
Los tótems se ubicarán en espacios verdes, donde se ubican extensiones de césped, teniendo en cuenta el entorno natural de la obra.

Se tendrá en cuenta evitar la obstrucción de circulación peatonal por los senderos y caminos.

**MONTAJE :**
Teniendo en cuenta el condicionante de ubicación antes mencionado, cada tótem doble faz deberá ser anclado al suelo mediante una base de hormigón de 20 o 30 cm. La empresa contratista deberá definir la propuesta de anclaje que permita la correcta colocación y sujeción de estas señales exteriores, teniendo en cuenta sus dimensiones y materialidad.

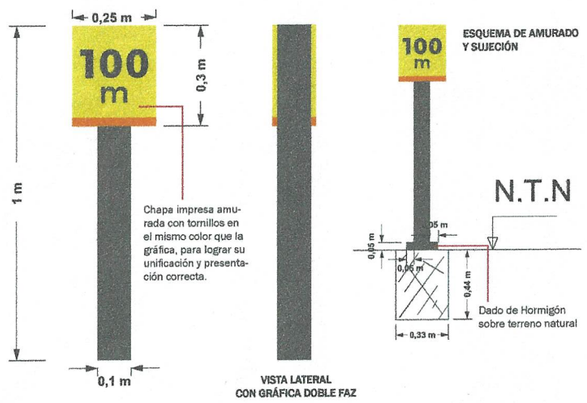
### > SEÑAL EXTERIOR AMURADA PARA CIRCUITO DE SALUD (DOBLE FAZ)

**SEÑALES EXTERIORES PARA POSTAS DEL CIRCUITO DESDE SU INICIO A SU FINAL.**

Serán reproducidas mediante **"SERIGRAFÍA O IMPRESIÓN EN CAMA PLANA"** con colores pantone y o/ cuatricromía (según se requiera), **sobre chapa rígida (espesor a proponer por la contratista).** La impresión será simple sobre **base de pintura "blanca"** según lo requiera la señal.

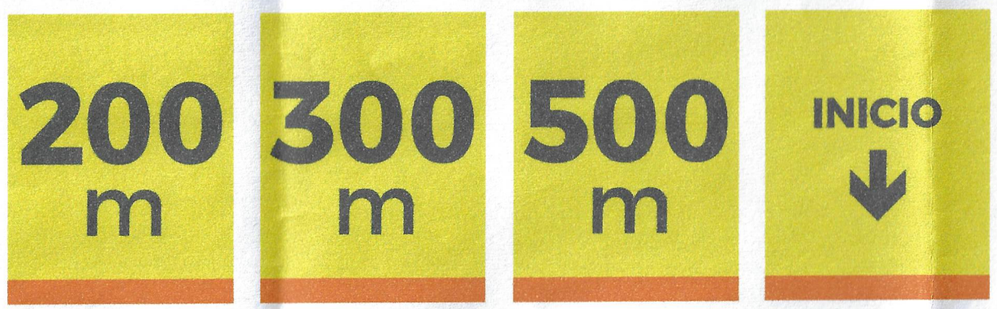
**SISTEMA DE SUJECIÓN:**
La señal realizada en chapa N° del 16, preparada correctamente para impresión y se fijará a un caño vertical sección circular (diámetro de 10 cm) mediante tornillos de color, según código cromático, respetando la gráfica del cartel. Finalmente la señal completa será amurada al piso mediante una base de hormigón correspondiente, la cual deberá ser resuelta por la contratista.

Respetar esquema de amurado y sujeción aquí presentado.










SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
SAN JUAN

**> Diseño articulado teniendo en cuenta identidad existente del Servicio Penitenciario y colores institucionales de la identidad del Gobierno de San Juan.**

### > CÓDIGO CROMÁTICO SEÑALÉTICA INTERIOR

La señalética incluirá un código cromático basado en los colores presentes en la arquitectura del edificio, además de representar morfológicamente aspectos característicos de su fachada.

| C:6 M:2 Y:90 K:0 | C: 2 M:64 Y: 100 K:0 | C:0 M:100 Y:100 K:0 | C: 0 M:0 Y: 0 K:100 |
|---|---|---|---|
| Pantone 102 C | Pantone 151 C | Pantone 032 C | Negro 100% |

### > TIPOGRAFÍA

Se utilizará para todo el sistema, **familia tipográfica Montserrat, en diversos cuerpos y variantes.**
A continuación se presentan las muestras tipográficas de dichas variantes.

**MONTSERRAT BOLD**
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R
S T U V W X Y Z / a b c d e
1 2 3 4 5 6 7 8 9 - * % ¿ ? ¡ ! @ ( ) / $

**M m Nn * :**

MONTSERRAT REGULAR
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S
T U V W X Y Z / a b c d e
1 2 3 4 5 6 7 8 9 - * % ¿ ? ¡ ! @ ( ) / $

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: Remodelación del Instituto de Menores Nazario Benavidez

Plano: Detalle Señalética

Departamento: ZONDA

| INMEBE | Plano N° | S - 02 |
|---|---|---|
| Fecha: ENERO 2026 | | QR |

| Sup. Total: - m2 | Sup. Cubierta: 364.22 m2 | Sup. Semicubierta: - m2 |
|---|---|---|
| ESC: S/E | NC: 0860900465 | |

UBICACIÓN:
CALLE LAS MORAS - ZONDA

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

OBSERVACIONES:

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E